

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1713537056	30/10/2017	HERVAS ARAUJO ERIK RAMIRO	GERENTE GENERAL
1705896023	30/10/2017	CONTAG ALZURO MARTIN	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1705896023	CONTAG ALZURO MARTIN	CEDULA	ECUADOR	Puembo, Conjunto Campestre Arrayanes Casa 82A	mcontag@coasin.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1705896023	CONTAG ALZURO MARTIN	CEDULA	ECUADOR	Puembo, Conjunto Campestre Arrayanes	CASADO	mcontag@coasin.com.ec	NO
2.	1702386069	FREILE DARQUEA NELSON	CEDULA	ECUADOR	Tumbaco, Los Alisos s/n y los Algarrobos Casa 1	CASADO	enefreile@yahoo.com	NO
3.	1719846717	HARRIS GREGORY RICHARD	CEDULA	INGLATERRA	Tumbaco, Los Alisos s/n y los Algarrobos Casa 2	CASADO	gharris@coasin.com.ec	NO
4.	1705334850	FREILE RAMADAN CRISTIAN MUNIR	CEDULA	ECUADOR	Nayon, Calle Lalama s/n y Juan Montalvo, Urb.	CASADO	cfreile@coasin.com.ec	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: MARTIN CONTAG
 No. IDENTIFICACION: 1705896023



NÚMERO DE SOLICITUD: 308518.DF14.2017

FECHA DE EMISIÓN: 2/19/18 6:06 PM

Página: 1

Dra. Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000036275



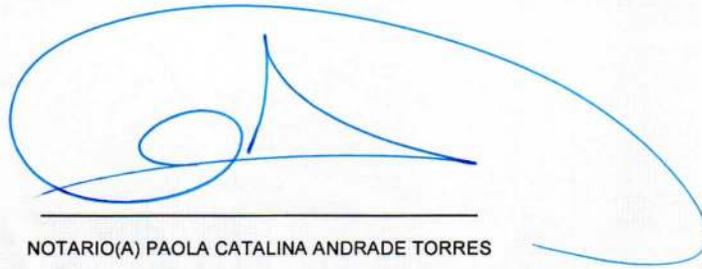
20181701040D00600

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701040D00600

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) MARTIN CONTAG ALZURO portador(a) de CÉDULA 1705896023 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SENEYAL S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 7 DE MARZO DEL 2018, (9:18).


MARTIN CONTAG ALZURO
CÉDULA: 1705896023





NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170589602-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CONTAG ALZURO MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1975-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA CARIDAD
POLIT BACA




INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO V333312224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONTAG MEJIA RICHARD

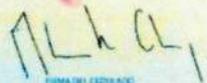
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALZURO RICAURTE CARMEN SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-29

000279775

Director General
Firma del Expedido

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 009 - 014 1705896023
JUNTA No. NUMERO CEDULA

CONTAG ALZURO MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTON ZONA 4
SAN JUAN PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
FUNDÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO DEBE PASERSE
CON TRÁMITE PÚBLICO IMPRESADO

F. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL




Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

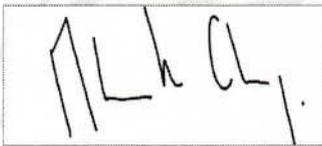
Quito.

07 MAR 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



MLHLL
Cajonito Campesino
Arroyunas Casa 82A
0989532814
contaga@aol.com

Número único de identificación: 1705896023

Nombres del ciudadano: CONTAG ALZURO MARTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POLIT BACA MARIA CARIDAD

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: CONTAG MEJIA RICHARD

Nombres de la madre: ALZURO RICAURTE CARMEN SUSANA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información. !

Quito, a

07 MAR 2018

N° de certificado: 182-100-97072



182-100-97072

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 003-002-000093994



20171701004P10403

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701004P10403					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	217502970011	URUGUAYA	MANDANTE	GREGORY RICHARD HARRIS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CONTAG ALZURO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705896023	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

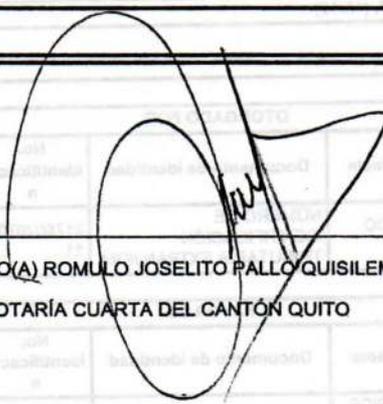
EXTRACTO



Dra. Paola Andrade Torres

Escritura N°:		20171701004P10403					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:15)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HARRIS GREGORY RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719846717	BRITANICA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Fecha de otorgamiento:	31 DE OCTUBRE DEL 2017 (17/10)
Acto o contrato:	
Escritura N°:	

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 ...rio

2

3 **FACTURA No. 003-002-000093994**

4 **ESCRITURA No. 20171701004P10403**

5

6 **ESCRITURA PODER ESPECIAL**

7 **OTORGADA POR:**

8 **SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA.**

9 **A FAVOR DE:**

10 **CONTAG ALZURO MARTIN**

11 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

12 **DI 2 COPIAS**

13 **J.A.**

14 En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
15 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de
16 hoy **TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL**
17 **DIECISIETE**, ante mí doctor **RÓMULO JOSELITO PALLO**
18 **QUISILEMA**, NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN,
19 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento el
20 señor **GREGORY RICHARD HARRIS**. La compareciente es de
21 nacionalidad Inglesa, mayor de edad, hábil según derecho
22 para contratar y obligarse, Domiciliado en esta ciudad de
23 Quito en la calle Alisos S/N y Algarrobos, del cantón Quito,
24 Provincia de Pichincha, con número telefónico dos tres siete
25 tres seis seis nueve (2373669), y correo electrónico
26 gharris@coasin.com.ec ; y autorizado por el compareciente
27 para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
28 Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.

Notario

1 del Registro Civil, y a quien de conocer doy fe; en virtud de
2 que me ha exhibido sus documentos de identificación; bien
3 instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta
4 escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente,
5 me solicita elevar a escritura pública la minuta que me
6 entrega, cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
7 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo, solicito se
8 sirva incorporar uno que contenga un poder especial, de
9 acuerdo a las cláusulas que se detalla a continuación:
10 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento
11 del presente poder el señor GREGORY RICHARD HARRIS, de
12 nacionalidad inglesa, mayor de edad, de ocupación
13 empresario, de estado civil casado, con domicilio en la calle
14 Alisos S/N y Algarrobos, del cantón Quito, Provincia de
15 Pichincha, con número telefónico dos tres siete tres seis seis
16 nueve (2373669), y correo electrónico gharris@coasin.com.ec,
17 en su calidad de Presidente y representante legal de la
18 compañía SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA. SEGUNDA:
19 PODER.- Por el presente instrumento, el señor Gregory
20 Richard Harris, en su calidad de Presidente y representación
21 de SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA, confiere PODER amplio y
22 suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor
23 CONTAG ALZURO MARTIN, ecuatoriano, con cédula de
24 ciudadanía ecuatoriana número 1705896023, con el fin
25 exclusivo de que el apoderado pueda, en representación de la
26 mandante, contestar demandas y cumplir las obligaciones
27 respectivas. De esta forma SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA
28 cumple con la exigencia legal prevista en el último inciso del

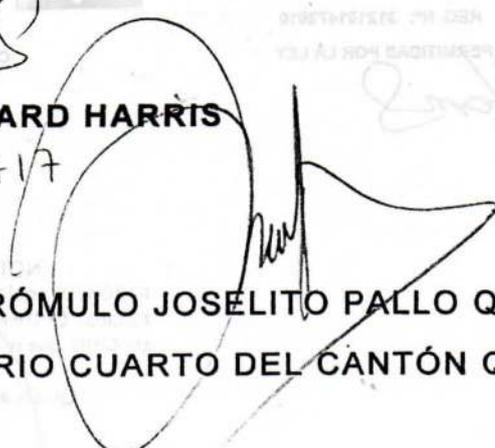
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 Artículo 6 de la Codificación de la Ley de Compañías del
2 Ecuador. TERCERA REVOCATORIA.- Este poder se confiere
3 por tiempo indefinido y deberá ser revocado por EL
4 MANDANTE de forma expresa.- La cuantía es indeterminada.-
5 Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de
6 estilo necesarias para el perfeccionamiento y validez de esta
7 clase de instrumentos.-. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** El
8 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se
9 encuentra firmada por el Abogado Danilo De La Cruz Jácome,
10 con matrícula profesional número uno siete dos cero cero
11 cuatro ocho tres del Foro de Abogados de Pichincha. Para el
12 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
13 todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída que
14 le fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, se
15 ratifica y firma conmigo el Notario en unidad de acto,
16 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
17 cuanto doy fe.-

18
19
20
21
22
23
24
25
26


GREGORY RICHARD HARRIS

C.C 1719 84 6717


DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



El nota...

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Romulo Joseleto Palla G
Notario

Artículo 8 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador, TERCERA REVOCATORIA - Este poder se confiere por tiempo indefinido y deberá ser revocado por el MANDANTE de forma expresa - La cuantía es indeterminada - Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para el perfeccionamiento y validez de esta clase de instrumentos - HASTA AQUÍ LA MINUTA -

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CECILLIA HARRIS DAVID
IDENTIFICACIÓN N.º 171984671-7

SEXO F
APELLIDOS Y NOMBRES HARRIS DAVID
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-05-20

NACIONALIDAD INGLESA / INGLESA
ESTADO CIVIL Casado
LUNDA
PRELITO CONTAG




INSPECCIÓN SUPERIOR
SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN PERMILO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PASADERO HARRIS DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HARRIS DAVID
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-05-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-05-20




REPÚBLICA DEL ECUADOR
Certificado de Empadronamiento

HARRIS GREGORY RICHARD

NACIONALIDAD: REINO UNIDO
PASAPORTE: 706569247 C.J: 1719846717
VISA: 9-VI REG. N.º: 312101472910
ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY




Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 18/05/2011
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOS ROSERO ZAVALA JULIO CESAR



rma del Portador

Harris

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió en el momento de la fe (folios)

Quito, a 18 de Mayo de 2011

M.Sc. ROMULO JOSELETO PALLA G
NOTARIO CUARTO

JA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Harris

Número único de identificación: 1719846717

Nombres del ciudadano: HARRIS GREGORY RICHARD

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: REINO UNIDO/REINO UNIDO

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: BRITANICA / INGLESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREILE CONTAG LUISA

Fecha de Matrimonio: 25 DE OCTUBRE DE 2001

Nombres del padre: HARRIS DAVID

Nombres de la madre: HARRIS DIANA

Fecha de expedición: 20 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-066-11682



173-066-11682

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dra Paola Andrade Torres

FI N° 029921



ESC. ALEXANDRA KARINA RÓVERE RUIZ - 13759/2

ALEXANDRA RÓVERE RUIZ, ESCRIBANA PÚBLICA, CERTIFICO QUE:

I) SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA es persona jurídica inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el número 21 750297 0011, con domicilio en la ciudad de Montevideo y sede en la calle Juncal número 1392. II) SENEYAL SOCIEDAD ANÓNIMA es persona jurídica hábil y vigente, constituida por Acta celebrada en la ciudad de Montevideo el 2 de octubre de 2014 cuyas firmas certificó la escribana Nélida Aviaga. Su Estatuto fue aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el día 15 de octubre de 2014, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 14.760 el 31 de octubre de 2014, y debidamente publicado en el Diario Oficial el 4 de noviembre de 2014 y en El Heraldó Capitalino el 3 de noviembre de 2014. III) Del Estatuto Social surge que: a) el plazo de la sociedad se encuentra vigente en virtud de haberse constituido por cien años; b) la representación de la sociedad le corresponde al Administrador, al Presidente o al Vicepresidente indistintamente o a dos Directores actuando conjuntamente; y c) el capital de la sociedad se encuentra representado por acciones nominativas desde su constitución. IV) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada en la ciudad de Montevideo el 30 de junio de 2015, cuya Acta luce copiada

a fojas 3 del Libro de Actas de Asambleas y Actas de Directorio, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 18.188 el 25 de noviembre de 2014, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gregory Richard Harris; Vicepresidente: Nelson Freile Darquea; Secretario: Martín Contag Alzuro; Tesorero: Cristian Muñiz Freile Ramadan; únicos directores designados al día de hoy, quienes se encuentran en ejercicio de sus cargos y no luciendo copiadas al Libro respectivo actas posteriores que modifiquen dicha designación. V) La sociedad cumplió con lo dispuesto por los artículos 13 y siguientes de la Ley 17.904, habiendo comunicado la actual integración de su Directorio al Registro de Personas Jurídicas Sección Registro Nacional de Comercio con el número 110.961 el 21 de setiembre de 2015. VI) Tuve a la vista la documentación que acredita los extremos certificados. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente, que sello, signo y firme en la ciudad de Montevideo el diecinueve de octubre de dos mil dieciséis.-



\$ 261,00

068221''

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	6
Módulos	210
Mont. Notarial	281
Fido. Gremial	

Alexandra Rovere Ruiz

ALEXANDRA ROVERE RUIZ
ESCRIBANA PÚBLICA



Dra. Paola Andrade Torres

PODER JUDICIAL 17
TIMBRE REGISTRO DE TESTAMENTOS
Y LEGALIZACIONES ART. 24 LEY 17.707

\$ 1.436
000550

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: ALEXANDRA KARINA ROVERE RUIZ es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fi Número 029921 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veinte de octubre de dos mil dieciséis.-

Alexandra Karina Rovere Ruiz





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País / Country / Pays	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por / has been signed by / a été signé par	ANA MARIA VICENTINO		
3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of / agissant en qualité de	Sub-Inspector (Interino)		
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de	SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.		
Certificado / Certified / Attesté			
5. en / at / à	Montevideo	6. el día / the / le	21 de Octubre de 2016
7. por / by / par	Centro de Atención Ciudadana: Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° / sous n°	00016072268013N		
9. Sello / timbre: / Seal / stamp: / Sceau / timbre:		10. Firma: / Signature: / Signature:	Beatriz Arce Ministerio de Relaciones Exteriores



Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
 Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.miree.gub.uy>

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 To verify the issuance of this Apostille, see: <http://www.miree.gub.uy>

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.miree.gub.uy>



Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en ... foja(s) y devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, 31 OCT 2017

M.Sc. Romulo Jeselito Pallo Q. NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

J.A.

Se otorgó ante mí Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **PODER ESPECIAL: OTORGADO POR: SENEYAL SOCIEDAD ANONIMA, A FAVOR DE: CONTAG ALZURO MARTIN,** y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 6 de NOVIEMBRE del año 2017.

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

6/11/17 Quito.

07 MAR 2018

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUARRAGESIMA